

Impulsan certificación estatal para escuelas libres de violencia

Posted on 15 de mayo de 2026 by Diario Humano



La iniciativa contempla niveles oro, plata y bronce para reconocer planteles con protocolos de prevención y atención

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-La diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez (MORENA) presentó ante el pleno del Congreso del Estado una iniciativa para adicionar la Ley de Educación del Estado de Baja California Sur, para crear el “Distintivo Estatal Escuela Segura y Libre de Violencia”, mecanismo enfocado en reconocer y fortalecer acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia escolar en instituciones educativas públicas y privadas.

Con la iniciativa busca establecer estándares verificables en materia de convivencia escolar, cultura de paz, inclusión, mediación y atención integral del acoso escolar, mediante un sistema de certificación dividido en niveles: oro, plata y bronce, conforme al cumplimiento de criterios técnicos determinados por la autoridad educativa estatal.



Contempla protocolos de prevención, mecanismos confidenciales de denuncia, programas de salud socioemocional, participación estudiantil y capacitación permanente para docentes y personal administrativo.

La legisladora destacó que la violencia escolar es uno de los principales desafíos sociales y educativos de la actualidad, al impactar directamente el desarrollo emocional, académico y social de niñas, niños y adolescentes. Señaló que la iniciativa busca impulsar políticas preventivas permanentes que permitan construir entornos escolares seguros, inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.

La iniciativa también prevé la creación de un padrón público estatal de escuelas certificadas, así como la posibilidad de celebrar convenios con instituciones académicas, organizaciones civiles y especialistas en cultura de paz, mediación y salud mental.

De aprobarse, la Secretaría de Educación Pública estatal contaría con un plazo de 180 días para emitir los lineamientos y criterios técnicos para la implementación del distintivo.

Se turnó para su discusión y dictamen a la Comisión de Asuntos Educativos.